

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 2TR-GJU-F-19
		Fecha: 23/10/2019
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Versión: 3
		Página: 1 de 1

MARIA MERCEDES GONZÁLEZ CÁCERES, Subdirectora de las Artes, actuando en mi calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios No. 1770 de 2025 suscrito por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES con **MMC INTERNATIONAL GROUP S.A.S**, cuyo objeto es: *PRESTAR SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN, TRADUCCIÓN TÉCNICA Y ESPECIALIZADA AL IDARTES, SIGUIENDO ESTÁNDARES INTERNACIONALES PARA LAS ACTIVIDADES, EVENTOS, DOCUMENTOS IMPRESOS Y DIGITALES, QUE SEAN REQUERIDOS, ACORDE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD, EN EL MARCO DEL “ PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ CAMINA SEGURA 2024- 2027*, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el citado ha dado cumplimiento a todos los aspectos técnicos y administrativos, razón por la cual se solicita a la Subdirección Administrativa y Financiera dar trámite al tercer desembolso.

Así mismo certifico que el contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan con el informe para realizar el pago final del contrato, los cuales han sido verificados con el operador que liquida la planilla para pagos al Sistema.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2025.

Maria M. González

MARIA MERCEDES GONZÁLEZ CÁCERES
Subdirectora de las Artes
Supervisora

Proyectó: Ingrid Lorena Huertas Moreno Contratista / Subdirección de las Artes

2TR-GJU-F-19
23/10/2019
Versión 3